

Fecha 04.01.2015	Sección Nacional	Página pp
---------------------	---------------------	--------------

## Sube Tarifa de Uso de Aeropuerto

A partir del uno de enero y hasta el 31 de diciembre de 2015, la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) por los servicios que proporciona el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a los pasajeros tiene un incremento de 1.0166 por ciento.

Ese porcentaje corresponde al ajuste anual por actualización de las tarifas, las cuales fueron publicadas el pasado 27 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación y su incremento corresponde al registrado por el Índice de Precios al Consumidor para el Total de Consumidores Urbanos, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

